

ADMINISTRACIÓN LOCAL

1786/25

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA ÁREA DE RECURSOS HUMANOS

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria de concurso oposición para la provisión en propiedad de dos plazas de **gobernante/a**, se ha dictado resolución de la Presidencia núm. 1.552/2025, de 13 de junio, por la que se acuerda:

1º) Aprobar la relación de aspirantes admitidos y excluidos, correspondiente a la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de gobernante/a, existiendo un plazo de diez días hábiles para subsanación a contar desde el día siguiente a la fecha de la publicación de esta Resolución en el BOP, verificable en la siguiente url:

<https://ov.dipalme.org/verifirma/code/GTF0lnkEBm9FOPileLj3Tw%3D%3D>

2º) Fijar la fecha y lugar de celebración del primer ejercicio de la oposición, que tendrá lugar el día **14 de julio de 2025**, a las 9:00 horas, en el Centro de Servicios Múltiples.

3º) La publicación de la calificación provisional del concurso (autobaremo) se realizará con anterioridad a la celebración del primer ejercicio.

4º) Nombrar como Tribunal Calificador a las personas que a continuación se relacionan:

PRESIDENTE:

- Dña. Mª Isabel Jiménez López, titular y Dña. Mª José de los Ríos Porras, suplente.

VOCALES:

- D. Francisco A. Martínez Amat, titular y D. Jesús Salvador García González, suplente.
- Dña. Eva Mª Adorna Rodríguez, titular y D. Juan Carlos Torres Simón, suplente.
- D. Inmaculada Luque Cara, titular y D. Francisco Miguel Cazorla Pérez, suplente.
- Dña. Lorena Buendía Bernabeu, titular y Dña. Inmaculada García Martín, suplente.
- D. Marcos Álvaro García Fernández, titular y D. Daniel Villar Fernández, suplente.
- Dña. Mª José Pérez Martínez, secretaria titular, y D. Elia García López, secretaria suplente."

Lo que se hace público para su conocimiento y efectos.

En Almería, a 13 de junio de 2025.

LA DIPUTADA DELEGADA DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS, María del Mar López Asensio.